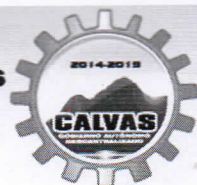




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

"Democracia, Justicia y Libertad"

Cariamanga-Loja-Ecuador



Oficio N° 005- TAC-GADCC-2017.

Cariamanga, 02 de febrero de 2017

Arq. Jorge Rodríguez.
DIRECTOR DE PLANIFICACION DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, augurador de toda clase de éxitos en el desempeño de sus funciones encomendadas en bienestar del Cantón Calvas.

Atendiendo a la petición verbal sobre el avance de la consultoría "ACTUALIZACION DEL CATASTRO URBANO DE LA CABECERA CANTONAL Y DEL AREA URBANA DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTON CALVAS" como Administradora del contrato **CERTIFICO:**

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1.- Firma del contrato: | 30 de agosto de 2016 |
| 2.- Transferencia del Anticipo: | 03 de octubre de 2016 |
| 3.- Plazo del contrato: | 300 días desde la notificación del anticipo |
| 4.- Plazo fase 1 según TDR: | 1 mes |

De acuerdo a las etapas del cronograma de la consultoría en mención se halla en un 10% de avance a la fecha.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



Arq. Andrea Viviana Díaz C.

TÉCNICA EN AVALUOS Y CATASTROS DEL GADCC.